AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

Sr./Sra. ALCALDE/ALCALDESA

PUERTA DE AGUILAR, 10,

14550 – MONTILLA

El Diputado Delegado de Área de Presidencia, Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades y Protección Civil de la Excma. Diputación provincial de Córdoba, mediante decreto de fecha 18 de octubre de 2022, insertado en el Libro de Resoluciones con el n.º 2022/00011354, ha resuelto lo siguiente:

D E C R E T O

- A la vista de la Resolución nº 816 de fecha de 12 de febrero de 2022 de la Presidencia de esta Diputación Provincial de Córdoba en la que se remodela la estructura del gobierno provincial reconociéndole a la Presidencia el carácter de Área Funcional, integrándose con el Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo.

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 34.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en lo referente a la competencia de esta Presidencia en caso de urgencia, en materias de la competencia del Pleno, en este último supuesto dando cuenta al mismo en la primera sesión que celebre para su ratificación.

- Habiendo tenido entrada con fecha 18-07-2022 y número de registro DIP/RT/E/2022/40848 la aceptación por parte de la representación legal de la entidad local beneficiaria de la financiación para las actuaciones a ejecutar, cuyas cantidades se contenían en el Anexo I del "PLAN CÓRDOBA-15, PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA ACTUACIONES LOCALES EN EL MARCO DE LA AGENDA URBANA Y RURAL ESPAÑOLA. (Ejercicio 2022), aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha de 13 de julio de 2022 y publicado definitivamente en el B.O.P. n.º 152, con fecha de 8 de agosto de 2022, dándose por iniciado el procedimiento de validación de las actuaciones presentadas con posterioridad.

- Y visto el Informe-propuesta del órgano gestor de esta Delegación de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades, evacuado en cumplimiento de lo establecido en la base séptima del articulado del mencionado Plan Provincial, en el que debe evaluarse si las actuaciones presentadas cumplen las condiciones y requisitos establecidos.

DISPONGO

Que las actuaciones formuladas por el representante del **AYUNTAMIENTO DE MONTILLA** para ser financiables con cargo a la cantidad aprobada para dicha Entidad Local mediante acuerdo de Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, aprobado inicialmente con fecha de 13 de julio de 2022 y publicado definitivamente en el B.O.P. n.º

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 19-10-2022

Firmado por Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 19-10-2022

pie_firma_largo_dipu_01

Código seguro verificación (CSV) 1B1B 06EA A4EC 900E EA2F

1B1B06EAA4EC900EEA2F

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA ACTUACIONES LOCALES EN EL MARCO DE LA AGENDA URBANA Y RURAL ESPAÑOLA. (Ejercicio 2022), y por tanto, queda aprobada su validación, todo ello sin perjuicio de las actuaciones posteriores que pudieran derivarse en el ejercicio de las funciones de control financiero reguladas en el Reglamento de Control Interno de la Diputación Provincial de Córdoba.

Contra la anterior resolución que, según lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer los siguientes recursos:

a) **Recurso de reposición**, con carácter potestativo, ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial (o ante el Pleno, si se trata de una resolución de éste), en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al que reciba la presente notificación, tal y como dispone los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) **Recurso contencioso-administrativo**, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, según lo dispuesto en el art. 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al que reciba la presente notificación, tal y como establece el art. 46.1 de la Ley 29/1998, antes citada.

En el supuesto de que interponga recurso de reposición, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo en tanto aquél no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, por el transcurso del plazo de un mes desde su interposición, tal y como disponen el art. 123.2 y 124 de la Ley 39/2015, arriba citada y 46 de Ley 29/1998.

En el caso de la desestimación presunta del recurso de reposición, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo mencionado, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba arriba indicados, en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente a aquél en que, de acuerdo con la normativa invocada anteriormente, se produzca el acto presunto tal y como establece el art. 46.1 de la Ley 29/1998, antes citada

c) **Cualquier otro recurso** que Vd. estime conveniente en defensa de sus intereses.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, firmado electrónicamente en Córdoba en la fecha abajo indicada, con el conforme de sus antecedentes del Jefe de Departamanento de Asistencia Económica.

DIPUTADO DELEGADO DE ÁREA DE PRESIDENCIA,
ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES
Y PROTECCIÓN CIVIL

Fdo: Rafael Llamas Salas

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 19-10-2022
Firmado por Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 19-10-2022

pie_firma_largo_dipu_01

Código seguro verificación (CSV) 1B1B 06EA A4EC 900E EA2F

1B1B06EAA4EC900EEA2F

Diputación de Córdoba
Pza. Colón, 15-14001- Córdoba
cif: P1400000D

ANEXO.
Subvenciones Concedidas

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA		**Total:**	**280.000,00**
PC15-22.01	**PLAN CORDOBA 15. 2022. SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**77.520,91**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	77.520,91
Solicitud:	PC15-22.01.0020 SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DEL HALL DE LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL. MONTILLA	Total Solicitud:	5.100,15
	1.2 Admón general de la seguridad y protección civil. Gasto Capital (130)	5.100,15	
Solicitud:	PC15-22.01.0021 REURBANIZACIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVDA. DE ITALIA CON AVDA. DE BOUCAU Y C/ RONDA DEL CANILLO.	Total Solicitud:	72.420,76
	1.6 Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento Gasto Capital (133)	72.420,76	
PC15-22.02	**PLAN CORDOBA 15. 2022. VIVIENDA Y URBANISMO - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**24.809,01**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	24.809,01
Solicitud:	PC15-22.02.0126 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS EN LA VEREDA DEL CERRO MACHO DE MONTILLA		
	2.8 Vías públicas. Acceso a núcleos de población. Gasto capital. (1531)	24.809,01	
PC15-22.04	**PLAN CORDOBA 15. 2021. BIENESTAR COMUNITARIO (II) - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**3.438,82**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	3.438,82
Solicitud:	PC15-22.04.0041 SUMINISTRO DE BÁCULOS PARA ALUMBRADO PUBLICO. MONTILLA (CÓRDOBA)		
	4.6 Alumbrado público. Gasto capital. (165)	3.438,82	
PC15-22.05	**PLAN CORDOBA 15. 2022. MEDIO AMBIENTE - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**12.600,00**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	12.600,00
Solicitud:	PC15-22.05.0042 MONTILLA SOLAR ENERGY COMMUNITY AND SMART CITY (MONTILLA SOLAR)		
	5.5 Protección y mejora del medio ambiente. Gasto Corriente (172)	12.600,00	
PC15-22.07	**PLAN CORDOBA 15. 2022. EDUCACIÓN - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**22.162,14**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	22.162,14
Solicitud:	PC15-22.07.0032 PAVIMENTACIÓN ZONA TERRIZA EN PATIO ESCOLAR EN CEIP VICENTE ALEIXANDRE. MONTILLA	Total Solicitud:	8.499,72
	7.6 Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil-primaria-E.E. Gasto capital. (32	8.499,72	
Solicitud:	PC15-22.07.0033 EJECUCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA PÉRGOLA EN PATIO ESCOLAR EN CEIP SAN FRANSCISCO SOLANO. MONTILLA	Total Solicitud:	13.662,42
	7.6 Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil-primaria-E.E. Gasto capital. (32	13.662,42	
PC15-22.08	**PLAN CORDOBA 15. 2022. CULTURA (I) - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**38.136,10**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 19-10-2022
Firmado por Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 19-10-2022
pie_firma_largo_dipu_01
Código seguro verificación (CSV) 1B1B 06EA A4EC 900E EA2F
1B1B06EAA4EC900EEA2F

Diputación de Córdoba
Pza. Colón, 15-14001- Córdoba
cif: P1400000D

ANEXO.
Subvenciones Concedidas

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA		**Total:**	**280.000,00**
PC15-22.08	**PLAN CORDOBA 15. 2022. CULTURA (I) - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**38.136,10**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	38.136,10
Solicitud:	PC15-22.08.0037 EJECUCIÓN DE PLATAFORMA PARA INSTALACIÓN DE OBRA ESCULTÓRICA EN LA AVDA. DE LAS CAMACHAS. MONTILLA	Total Solicitud:	2.976,00
	8.10 Promoción cultural. Gasto capital. (334)	2.976,00	
Solicitud:	PC15-22.08.0038 SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DEL HALL DEL TEATRO GARNELO. MONTILLA	Total Solicitud:	10.660,10
	8.8 Equipamientos culturales y museos. Gasto capital. (333)	10.660,10	
Solicitud:	PC15-22.08.0039 ADQUISICIÓN DE RACIMO DE UVAS, OBRA DE FRANCISCO COBOS	Total Solicitud:	2.500,00
	8.10 Promoción cultural. Gasto capital. (334)	2.500,00	
Solicitud:	PC15-22.08.0062 AGÚSTICOS2022	Total Solicitud:	22.000,00
	8.9 Promoción cultural. Gasto corriente. (334)	22.000,00	
PC15-22.09	**PLAN CORDOBA 15. 2022. CULTURA (II) - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**43.320,45**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	43.320,45
Solicitud:	PC15-22.09.0050 MATERIAL DE MONTAJE DE CASETAS DE FERIA DEL SANTO EN NUEVA UBICACIÓN	Total Solicitud:	20.000,00
	9.5 Fiestas populares y festejos. Gasto corriente. (338)	20.000,00	
Solicitud:	PC15-22.09.0106 MEJORA DE PARQUES INFANTILES. MONTILLA	Total Solicitud:	23.320,45
	9.4 Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Gasto capital. (337)	23.320,45	
PC15-22.11	**PLAN CORDOBA 15. 2022. COMERCIO, TURISMO - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**15.016,00**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	15.016,00
Solicitud:	PC15-22.11.0022 CONGRESOS DEL BIENESTAR - CADENA SER	Total Solicitud:	9.680,00
	11.9 Información y promoción turística. Gasto corriente. (432)	9.680,00	
Solicitud:	PC15-22.11.0025 RUTA AVILISTA	Total Solicitud:	5.336,00
	11.10 Información y promoción turística. Gasto capital. (432)	5.336,00	
PC15-22.12	**PLAN CORDOBA 15. 2022. DESARROLLO EMPRESARIAL - TRANSPORTE - INFRAESTRUCTURAS - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)"**	**Total:**	**2.000,00**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	2.000,00
Solicitud:	PC15-22.12.0015 SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, BUS NOCTURNO OCIO JUVENIL		
	12.3 Transporte colect. urbano de viajeros. Gasto corriente. (4411)	2.000,00	
PC15-22.14	**PLAN CORDOBA 15. 2022. OTRAS QUE ESTABLEZCAN LEYES SECTORIALES - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**40.996,57**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 19-10-2022
Firmado por Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 19-10-2022
pie_firma_largo_dipu_01
Código seguro verificación (CSV) 1B1B 06EA A4EC 900E EA2F
1B1B06EAA4EC900EEA2F

Diputación de Córdoba
Pza. Colón, 15-14001- Córdoba
cif: P1400000D

ANEXO.
Subvenciones Concedidas

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA		**Total:**	**280.000,00**
PC15-22.14	**PLAN CORDOBA 15. 2022. OTRAS QUE ESTABLEZCAN LEYES SECTORIALES - Plan Provincial De Asistencia A Municipios Y Entidades Locales Autónomas De La Provincia De Córdoba Para Actuaciones Locales En El Marco De La Agenda Urbana Y Rural Española. Plan " Cordoba-15" . (Ejercicio 2022)**	**Total:**	**40.996,57**
Aplicación:	.291.9422.46200 Plan CÓRDOBA 15	Total Aplicación:	40.996,57
Solicitud:	PC15-22.14.0082 REPARACIÓN DE PUERTAS EN CHENILES DEL REFUGIO PARA PERROS Y GATOS. MONTILLA	Total Solicitud:	5.000,00
	14.8 Gestión del patrimonio. Gasto capital (933)	5.000,00	
Solicitud:	PC15-22.14.0083 EXPOSITORES/SEPARADORES PARA NAVES MUNICIPALES DE USOS MÚLTIPLES	Total Solicitud:	13.268,87
	14.8 Gestión del patrimonio. Gasto capital (933)	13.268,87	
Solicitud:	PC15-22.14.0084 CARPAS PLEGABLES PARA NAVES MUNICIPALES DE USOS MÚLTIPLES	Total Solicitud:	16.324,46
	14.8 Gestión del patrimonio. Gasto capital (933)	16.324,46	
Solicitud:	PC15-22.14.0085 SUSTITUCIÓN DE PUERTAS EN JAULAS DE GRANJA DE PERDICES MONTILLA	Total Solicitud:	6.403,24
	14.8 Gestión del patrimonio. Gasto capital (933)	6.403,24	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 19-10-2022
Firmado por Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 19-10-2022
pie_firma_largo_dipu_01
Código seguro verificación (CSV) 1B1B 06EA A4EC 900E EA2F
1B1B06EAA4EC900EEA2F